

SELECCIÓN NES N° 013-2023

Los profesionales que han cumplido con acreditar los requisitos mínimos requeridos rendirán la prueba técnica el **lunes 11 de setiembre de 2023** en la plataforma virtual de evaluación de conocimientos del Senace, al cual se accede a través del siguiente enlace:

URL: <https://convocatorianomina.senace.gob.pe/>

Las credenciales de acceso serán remitidas al correo electrónico registrado. Las evaluaciones se realizarán según el horario señalado a continuación.

Lista de profesionales que han cumplido con acreditar los requerimientos mínimos requeridos para rendir la prueba técnica:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ITEM	Hora
1	CERRON PALOMINO , LUZIDNYA LYSKOVA	8.1	10:30
2	SÁNCHEZ LA ROSA , LUZ RAQUEL	8.1	10:30
3	APOLAYA RUIZ , WILLIAM ALEXANDER	8.2	10:30
4	MOTTA SANTILLAN , GIULIANNA	8.2	10:30
5	LEON HUAMAN , BETTY ROSARIO	8.2	10:30
6	QUINO LÓPEZ , YENNY YESSICA	8.2	10:30
7	ALDAVE AGUERO , SAUL SAULO	8.3	10:30
8	MORON VEGA , FREDDY AUGUSTO	8.3	10:30
9	LA TORRE SÁNCHEZ , DAVID RICARDO	8.3	10:30
10	ARELLANO GAMARRA , ELVIR FRANS	8.3	10:30
11	AGUILAR AGUILAR , KAROL IVONNE	8.3	10:30
12	GARCIA ARAGÓN , ALAN GABRIEL	8.4	10:30
13	AGARIJO CONCHA , JESSICA YURIKO	8.4	10:30
14	VICTORERO CUYA , ADA GABRIELA	8.5	10:30
15	SOTO MENDOZA , MARTÍN	8.5	10:30
16	ALZAMORA OLIVARI , HUMBERTO AUGUSTO	8.5	10:30

Lista de profesionales que no han cumplido con acreditar los requerimientos mínimos para rendir la prueba técnica:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ITEM	NO CUMPLIÓ
1	GALVEZ PAREDES , LUIS ALBERTO	8.1	Lit. a), Numeral 5.1 Art 5 del Reglamento de Nómina Nivel II, Numeral 5.2 Art 5 del Reglamento de Nómina
2	HELIZALDE CCAMA , CESAR BLADIMIR	8.1	Lit. a), Numeral 5.1 Art 5 del Reglamento de Nómina Nivel II, Numeral 5.2 Art 5 del Reglamento de Nómina
3	TORRES LARA , JOSE ANIBAL	8.1	Numeral 15.4.1. Art 15 del Reglamento de Nómina
4	CAHUANA ENRIQUEZ , FRAY ROGER	8.2	Lit. a), Numeral 5.1 Art 5 del Reglamento de Nómina Nivel II, Numeral 5.2 Art 5 del Reglamento de Nómina Numeral 15.4.1. Art 15 del Reglamento de Nómina
5	MENDOZA POMA , EMILIO ENDERS	8.2	Lit. a), Numeral 5.1 Art 5 del Reglamento de Nómina Nivel II, Numeral 5.2 Art 5 del Reglamento de Nómina
6	RAMOS OCHOA , JORGE LUIS	8.2	Numeral 15.4.1. Art 15 del Reglamento de Nómina
7	VILLANUEVA MEDINA , MARIA LUISA	8.2	Lit. a), Numeral 5.1 Art 5 del Reglamento de Nómina
8	SUAREZ CHAVEZ , ABNER	8.2	Numeral 15.4.1. Art 15 del Reglamento de Nómina
9	ELIAS ESTREMADOYRO , DIEGO FERNANDO	8.2	Nivel II, Numeral 5.2 Art 5 del Reglamento de Nómina
10	DURAN LANDA , IVONNE NELLY	8.2	Nivel II, Numeral 5.2 Art 5 del Reglamento de Nómina
11	MONTAÑEZ LIÑAN , DAYANA MELISSA	8.3	Nivel II, Numeral 5.2 Art 5 del Reglamento de Nómina Lit. c2, Numeral 5.1 Art 5 del Reglamento de Nómina
12	GUZMAN CALDAS , ALFREDO LEONARDO	8.3	Nivel II, Numeral 5.2 Art 5 del Reglamento de Nómina Numeral 15.4.1. Art 15 del Reglamento de Nómina
13	MOGROVEJO RIVERA , MILAGROS	8.4	Nivel II, Numeral 5.2 Art 5 del Reglamento de Nómina
14	VICTORERO CUYA , ADA GABRIELA	8.5	Duplicado
15	CALDERÓN LA ROSA , JOSÉ ANTONIO	8.5	Nivel II, Numeral 5.2 Art 5 del Reglamento de Nómina Numeral 15.4.1. Art 15 del Reglamento de Nómina

PRUEBA TÉCNICA

Se recomienda a los profesionales APTOS ingresar a la plataforma virtual con su usuario y contraseña veinte (20) minutos antes de la hora indicada. Adicionalmente, deberán ingresar al siguiente link para el seguimiento durante la prueba:

https://teams.microsoft.com//meetup-join/19%3ameeting_ZmU4YWVhMjktYWE1Zi00YTJkLWFmZDEtZGFhYzZmZTEyNzUx%40thread.v2/0?context=%7b%22tid%22%3a%228947c3dd-629f-4665-951d-c3681ba542a7%22%2c%22oid%22%3a%22643ec253-79cf-4e89-8368-db883b3b96c6%22%7d

La prueba técnica constará de 20 preguntas escritas para marcar, la cual tendrá una duración de 20 minutos **iniciando a las 11:00 horas.**

Los temas a considerar se detallan a continuación:

Ítem	Carrera profesional	Temas Generales	Temas Específicos
8.1	Especialista en Ingeniería del GTE de Descripción de Proyectos-Nivel II		<ul style="list-style-type: none"> • SEIA, Política Ambiental. • Regulación ambiental de sectores transferidos al Senace para infraestructura (Transportes, Electricidad, Agricultura, Salud, Vivienda y Construcción). • Marco institucional de la gestión ambiental en el Perú. • Conocimientos técnicos de protección Ambiental en las actividades de: Agricultura, Transportes, Electricidad (Lineas de Transmision), Residuos Solidos, Vivienda y construcción. • Guías para elaboración de línea base SEIA. • Protocolos de monitoreo. • IGAPRO.
8.2	Especialista Ambiental del GTE Físico – Nivel II	<ul style="list-style-type: none"> • El Senace y sus funciones. • Funciones de las Direcciones de los Órganos de Línea del Senace. • Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (Ley y Reglamento) 	<ul style="list-style-type: none"> • SEIA, Política Ambiental. • Regulación ambiental de sectores transferidos al Senace para infraestructura (Transportes, Electricidad, Agricultura, Salud, Vivienda y Construcción). • Marco institucional de la gestión ambiental en el Perú. • Conocimientos técnicos de protección Ambiental en las actividades de: Agricultura, Transportes, Electricidad (Lineas de Transmision), Residuos Solidos, Vivienda y construcción. • Guías para elaboración de línea base SEIA. • Protocolos de monitoreo. • IGAPRO.
8.3	Especialista Biológico del GTE Biológico – Nivel II		<ul style="list-style-type: none"> • SEIA, Política Ambiental. • Regulación ambiental de sectores transferidos al Senace para infraestructura (Transportes, Electricidad, Agricultura, Salud, Vivienda y Construcción). • Marco institucional de la gestión ambiental en el Perú. • Evaluación de componentes biológicos en IGA para: Agricultura, Transportes, Electricidad (Lineas de Transmisión), Residuos Sólidos, Vivienda y construcción. • Guías para elaboración de línea base SEIA. • IGAPRO.

Ítem	Carrera profesional	Temas Generales	Temas Específicos
8.4	Especialista Legal del GTE Legal-Nivel II		<ul style="list-style-type: none"> • SEIA, Política Ambiental. • Aspectos legales de la protección ambiental. • Regulación ambiental de sectores transferidos al Senace para infraestructura (Transportes, Electricidad, Agricultura, Salud). • Marco institucional de la gestión ambiental en el Perú. • Normas de fortalecimiento del Senace. • El Procedimiento Administrativo General. • Recursos Administrativos. • Certificación Ambiental. • IGAPRO
8.5	Especialista Social del GTE Social-Nivel II		<ul style="list-style-type: none"> • SEIA, Política Ambiental. • Aspectos sociales de la protección ambiental. • Regulación ambiental/social de sectores transferidos al Senace para infraestructura (Transportes, Electricidad, Agricultura, Salud). • Marco institucional de la gestión ambiental en el Perú. • Participación Ciudadana en las Actividades de: Agricultura, Transportes, Electricidad (Líneas de Transmisión) y Residuos Sólidos. • Plan de Relaciones Comunitarias - Plan de Gestión Social. • Certificación Ambiental, IntegrAmbiente. • IGAPRO